

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: KP705104GZ10 SolvSeal SportMarking COLOR
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 30.03.2023 ES
Versión: 20.0003 Fecha de emisión: 28.03.2023 Página 1 / 11

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. identificadores del producto

No. del artículo (productor/proveedor) KP705104GZ10
Nombre comercial/denominación SolvSeal SportMarking COLOR
Blau
Stat.Warennummer: 3208.10.900
UFI: FCM8-904K-P00X-QRTV

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos relevantes identificados:

pintura y/o material relacionado con pintura
Reservado a usos industriales y profesionales.

Usos no recomendados:

No utilizar para salpicar/pulverizar.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

suministrador (fabricante/importador/usuario posterior/comerciante)

Berger-Seidle GmbH
Parkettlacke - Klebstoffe - Bauchemie Teléfono: +49 6359 / 8005-0
Maybachstraße 2 Telefax: +49 6359 / 8005-170
67269 Grünstadt
Alemania

Departamento responsable de la información:

Laboratorio
Correo electrónico Sicherheitsdaten@berger-seidle.de

1.4. Teléfono de emergencia

24-hour emergency number: +49 700 24112112
(BLG)
Número de emergencia las 24 horas en el lado de EE. UU.: +1 872 5888271 or +11 49 700 24112112 (BLG)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

Flam. Liq. 3 / H226	Sustancias líquidas inflamables	Líquidos y vapores inflamables.
Carc. 1B / H350	Carcinogenicidad	Puede causar cáncer.
STOT SE 3 / H336	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Aquatic Chronic 3 / H412	Peligroso para el medio ambiente acuático	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictograma de peligro



Peligro

Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H350 Puede causar cáncer.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P280 Llevar guantes y gafas/máscara de protección.
P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: KP705104GZ10 SolvSeal SportMarking COLOR
 Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 30.03.2023 ES
 Versión: 20.0003 Fecha de emisión: 28.03.2023 Página 2 / 11

P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar polvo extintor o arena para la extinción.
 P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
 P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Componentes Peligrosos para etiquetado

Oxima de butanona
 nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno

Características de peligro suplementarias

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
 EUH211 ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol.
 EUH208 Contiene Oxima de butanona; Fatty acids, C14-18 and C16-18-unsatd., maleated. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

Autoinflamación mediante autoxidación posible por trapos mojados con el producto. (Lo mismo se aplica al polvo y a otros objetos empapados en pintura). El producto en sí mismo no es autoinflamable.

Otra información

Leer la etiqueta antes del uso. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños.

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Descripción Sellado de resinas sintéticas grasas de alto contenido en disolventes, sin compuestos aromáticos

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

N.º CE n.º CAS Número de identificación - UE	Número-REACH Nombre químico clasificación // Observación	peso %
265-150-3 64742-48-9 649-327-00-6 927-241-2	01-2119463258-33-XXXX nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno Flam. Liq. 3 H226 / Asp. Tox. 1 H304 / STOT SE 3 H336 / EUH066	25 - 50
265-199-0 64742-95-6 649-356-00-4	01-2119471843-32-XXXX Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics Skin Irrit. 3 H316 / STOT SE 3 H336 / Asp. Tox. 1 H304 / Aquatic Acute 3 H402 / Aquatic Chronic 3 H412 / Flam. Liq. 3 H226	10 - 15
203-603-9 108-65-6 607-195-00-7 245-018-1 22464-99-9	01-2119455851-35-XXXX Hydrocarbons, C9, aromatics STOT SE 3 H335 / STOT SE 3 H336 / Asp. Tox. 1 H304 / Aquatic Chronic 2 H411 / Flam. Liq. 3 H226 01-2119475791-29-XXXX acetato de 2-metoxi-1-metiletilo Flam. Liq. 3 H226 01-2119979088-21-XXXX 2-ethylhexanoic acid, zirconium salt Repr. 2 H361	1 - 2,5
202-496-6 96-29-7 616-014-00-0	01-2119539477-28-XXXX Oxima de butanona Carc. 1B H350 / Acute Tox. 4 H312 / Acute Tox. 3 H301 / STOT SE 3 H336 / STOT SE 1 H370 / STOT RE 2 H373 / Skin Irrit. 2 H315 / Eye Dam. 1 H318 / Skin Sens. 1 H317 Estimación de la toxicidad aguda (ETA): ETA (oral): 100 mg/kg pc / ETA (dérmica): 1100 mg/kg pc	0,25 - 0,5
288-306-2 85711-46-2	01-2119976378-19-XXXX Fatty acids, C14-18 and C16-18-unsatd., maleated Skin Irrit. 2 H315 / Skin Sens. 1 H317	0,1 - 0,25

Advertencias complementarias

Texto completo de la clasificación, ver bajo sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

No. del artículo: KP705104GZ10 SolvSeal SportMarking COLOR
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 30.03.2023
Versión: 20.0003 Fecha de emisión: 28.03.2023

ES
Página 3 / 11

Informaciones generales

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico. En caso de pérdida de conocimiento no administrar nada por la boca, acostar al afectado en posición lateral estable y preguntar a un médico.

En caso de inhalación

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo. En el caso de respiración irregular o parálisis de la misma, utilizar la respiración artificial.

Después de contacto con la piel

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. No emplear ni disolventes ni diluyentes.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente ayuda médica.

En caso de ingestión

En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar inmediatamente ayuda médica. Mantener a la víctima en posición de reposo. NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, Polvo, niebla de pulverización, (agua)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua potente

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se forma denso humo negro. La respiración de productos de descomposición peligrosos puede causar daños de salud graves.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Tener preparado el aparato respiratorio de protección. Refrescar con agua los recipientes cerrados que se encuentran en las cercanías del foco de incendio. No dejar llegar el agua de extinción a canalización o al medio acuáticos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas. Ventilar la zona afectada. No inhalar los vapores.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades apropiadas de acuerdo a las regulaciones locales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limitar y contener el material desbordado con material absorbente incombustible (p.e. arena, tierra, vermiculita, tierra infusoria) según las ordenanzas locales, juntar en recipientes previstos (ver capítulo 13). Efectuar una limpieza posterior con detergentes. No emplear disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Respetar las disposiciones de seguridad (ver sección 7 y 8).

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para manipulación segura

Hay que evitar una concentración de vapor inflamable y explosivo en el aire así como sobrepasar el valor límite del lugar de trabajo. Utilizar el material solo donde se puedan mantener alejados de luz encendida, fuego y otras fuentes inflamables. Aparatos eléctricos se tienen que proteger según el standard aprobado. El producto puede cargarse electrostáticamente. Prever los recipientes, aparatos, bombas y dispositivos de aspiración con toma de tierra. Es aconsejable utilizar ropa y calzado antiestáticos. Los suelos deben poder conducir la electricidad. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas y

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: KP705104GZ10 SolvSeal SportMarking COLOR
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 30.03.2023
Versión: 20.0003 Fecha de emisión: 28.03.2023

ES
Página 4 / 11

llamas. Utilizar herramientas que no provoquen chispas. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Polvos, partículas y niebla pulverizadora no se deben inhalar durante el uso de esta preparación. Evitar la inspiración de polvo abrasivo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Protección individual: véase sección 8. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Guardar siempre en recipientes, que corresponden al material del recipiente original. Seguir las disposiciones legales de protección y seguridad.

Informaciones adicionales

Los vapores son más pesados que el aire. Los vapores forman con el aire una mezcla explosiva.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Requisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes

Almacenaje conforme con el reglamento de seguridad de servicio. Manténgase el recipiente bien cerrado. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto. Los suelos tienen que corresponder a las " directrices para evitar los peligros de inflación a consecuencia de una carga electrostática (TRGS 727)".

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Almacenar lejos de sustancias ácidas o alcalinas, así como de sustancias oxidantes.

Más datos sobre condiciones de almacenamiento

Obsérvese las indicaciones en la etiqueta. Conservar en locales bien secos y ventilados a una temperatura de 15 °C a 25 °C. Proteger del calor y de las radiaciones solares directas. Manténgase el recipiente bien cerrado. Eliminar toda fuente de ignición. Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto.

7.3. Usos específicos finales

Respetar la hojas técnicas. Tener en cuenta las instrucciones para el uso.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límites de puesto de trabajo:

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Número de identificación - UE 607-195-00-7 / N.º CE 203-603-9 / n.º CAS 108-65-6

VLA, ED: 275 mg/m³; 50 ppm

VLA, EC: 550 mg/m³; 100 ppm

Observación: (puede ser absorbido a través dérmica)

Advertencias complementarias

ED : valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado

EC : valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo

Ceiling : limitación de los picos de exposición

DNEL:

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Número de identificación - UE 607-195-00-7 / N.º CE 203-603-9 / n.º CAS 108-65-6

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Trabajadores: 153,5 mg/kg

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 275 mg/m³

DNEL Largo tiempo oral (repetido), Consumidor: 1,67 mg/kg

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Consumidor: 54,8 mg/kg

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 33 mg/m³

Hydrocarbons, C9, aromatics

Número de identificación - UE 649-356-00-4 / N.º CE 265-199-0 / n.º CAS 64742-95-6

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Trabajadores: 25 mg/kg

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 150 mg/m³

DNEL Largo tiempo oral (repetido), Consumidor: 11 mg/kg

DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Consumidor: 11 mg/kg

DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 32 mg/m³

PNEC:

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Número de identificación - UE 607-195-00-7 / N.º CE 203-603-9 / n.º CAS 108-65-6

PNEC aguas, agua dulce: 0,635 mg/L

PNEC aguas, agua de mar: 0,0635 mg/L

PNEC sedimento, agua dulce: 3,29 mg/kg

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: KP705104GZ10 SolvSeal SportMarking COLOR
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 30.03.2023
Versión: 20.0003 Fecha de emisión: 28.03.2023

ES
Página 5 / 11

PNEC sedimento, agua de mar: 0,329 mg/kg
PNEC, tierra: 0,29 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Asegurar una buena ventilación. Esto se puede conseguir con aspiración local o de la habitación. Si no es suficiente para mantener la concentración de vapores de aerosol y disolventes debajo del valor límite del lugar de trabajo, hay que usar un aparato respiratorio adecuado.

Protección individual

Protección respiratoria

Si la concentración de disolventes sobrepasa el valor límite del lugar de trabajo, hay que utilizar una mascarilla respiratoria adecuada y autorizada para este objeto. El tiempo límite de uso según GefStoffV en combinación con las reglas sobre el uso de aparatos respiratorios (BGR 190) se deben respetar. Sólo utilizar aparatos respiratorios con la marca CE incluyendo los cuatro números de prueba.

Protección de la mano

Para uso prolongado o repetido se debe usar el material de guantes: Caucho de butilo

Espesor del material del guante > 0,4 mm ; Tiempo de penetración > 480 min.

Hay que tener en cuenta las instrucciones e informaciones del fabricante de guantes de seguridad con respecto al uso, almacenaje, mantenimiento y repuesto. El tiempo el que tarde en romperse el material del guante depende del tiempo y el tensor de la exposición de la piel. Productos de guantes recomendables EN ISO 374

Cremas protectoras pueden ayudar a proteger partes expuestas de la piel. Tras contacto no utilizar la crema.

Protección de ojos y cara

Usar gafas protectoras cerradas si existe peligro de salpicar.

Protección corporal

Utilizar ropa antiestática de fibras naturales (algodón) o de fibras sintéticas resistentes al calor.

Medidas de protección

Después del contacto con la piel lavarse bien con agua y jabón o utilizar un purgante adecuado.

Controles de exposición medioambiental

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Véase sección 7. No hay que tomar más medidas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	azul
Olor:	característico
Umbral olfativo:	no aplicable
Punto de fusión/punto de congelación:	no aplicable
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	110 °C Fuente: Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics
Inflamabilidad:	Líquidos y vapores inflamables.
Límite superior e inferior de explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	1,5 Vol-%
Límite superior de explosividad:	10,8 Vol-% Fuente: acetato de 2-metoxi-1-metiletilo
Punto de inflamabilidad:	24 °C
Temperatura de auto-inflamación:	> 200 °C Fuente: nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno
Temperatura de descomposición:	no aplicable
pH a 20 °C:	no aplicable
Viscosidad cinemática (40°C):	< 700 mm ² /s
Viscosidad a 20 °C:	95 s 4 mm

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: KP705104GZ10 SolvSeal SportMarking COLOR
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 30.03.2023
Versión: 20.0003 Fecha de emisión: 28.03.2023

ES
Página 6 / 11

Método: DIN 53211

Solubilidad(es):

Solubilidad en agua a 20 °C: **insoluble**

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: **véase sección 12**

Presión de vapor a 20 °C: **10 mbar**

Método: calculado.

Fuente: Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics

Densidad y/o densidad relativa:

Densidad a 20 °C: **0,97 g/cm³**

Método: ISO 2811, pieza 3

Densidad de vapor relativa: **no aplicable**

características de partículas: **no aplicable**

9.2. **Otra información**

Test de separación de disolventes: **< 3 peso % (ADR/RID)**

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. **Reactividad**

Noy hay información disponible.

10.2. **Estabilidad química**

Estable bajo aplicación de las normas y almacenaje recomendados. Otras informaciones sobre almacenaje correcto: véase sección 7.

10.3. **Posibilidad de reacciones peligrosas**

Para evitar reacciones exotérmicas, tener lejos de ácidos fuertes, bases fuertes y agentes oxidantes fuertes

10.4. **Condiciones que deben evitarse**

A temperaturas elevadas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos.

10.5. **Materiales incompatibles**

no aplicable

10.6. **Productos de descomposición peligrosos**

A temperaturas elevadas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos, tal como: dióxido de carbono, monóxido de carbono, humo, óxidos nítricos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. **Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

Toxicidad aguda

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo
oral, LD50, Rata: > 5000 mg/kg

Método: OCDE 402

dérmica, LD50, Rata: > 5000 mg/kg

por inhalación (vapores), CL0, Rata: > 4345 ppm (6 h)

por inhalación (polvo y niebla), LC50, Rata: > 23,8 mg/L (6 h)

Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics

oral, LD50, Rata: > 5000 mg/kg

Método: OCDE 401

dérmica, LD50, Conejo: > 5000 mg/kg

Método: OCDE 402

por inhalación (vapores), LC50, Rata: > 4951 mg/L (4 h)

Método: OCDE 403

Hydrocarbons, C9, aromatics

oral, LD50, Rata: > 2000 mg/kg

dérmica, LD50, Conejo: > 2000 mg/kg

nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno

oral, LD50, Rata: > 5000 mg/kg

Método: OCDE 401

dérmica, LD50, Conejo: > 2000 mg/kg

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: KP705104GZ10 SolvSeal SportMarking COLOR
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 30.03.2023
Versión: 20.0003 Fecha de emisión: 28.03.2023

ES
Página 7 / 11

Fatty acids, C14-18 and C16-18-unsatd., maleated
oral, LD50, Rata: > 2000 mg/kg
Método: OCDE 423

Corrosión o irritación cutáneas; Lesiones oculares graves o irritación ocular

Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics
ojos

Hydrocarbons, C9, aromatics
Piel

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics
: ; Evaluación No sensitising effect known

Efectos-CMR (cancerígeno, cambio de la masa hereditaria y dañar la capacidad reproductora)

Puede causar cáncer.

Oxima de butanona
Carcinogenicidad

2-ethylhexanoic acid, zirconium salt
Toxicidad para la reproducción

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única; Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), obnubilación

Hydrocarbons, C9, aromatics
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Efecto irritante Evaluación Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), obnubilación Evaluación Puede provocar somnolencia o vértigo.

nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

Peligro de aspiración

Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics
Peligro de aspiración

Hydrocarbons, C9, aromatics
Peligro de aspiración

nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno
Peligro de aspiración

Experiencias de la práctica/en seres humanos

La inhalación de componentes de disolventes que superen el valor -AGW pueden perjudicar la salud, p.ej. irritaciones de las mucosas, vías respiratorias así como daños hepáticos, renales y del sistema nervioso central. Indicaciones son: dolores de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, obnubilación, en casos graves: inconsciencia. Disolventes pueden causar por absorción por la piel algunos de los efectos anteriormente mencionados. Un contacto largo y repetido con el producto provoca la pérdida de grasa de la piel y puede causar daños de contacto de la piel no alérgicos (dermitis de contacto) y/o la resorción de la sustancia nociva. Salpicaduras pueden provocar en los ojos irritaciones y lesiones reversibles.

Valoración sentificada de las características de CMR

N.º CE n.º CAS	Nombre químico	Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]
202-496-6 96-29-7	Oxima de butanona	Carc. 1B

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Noy hay información disponible.

No. del artículo: KP705104GZ10 SolvSeal SportMarking COLOR
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 30.03.2023
Versión: 20.0003 Fecha de emisión: 28.03.2023

ES
Página 8 / 11

SECCIÓN 12: Información ecológica

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

No existen indicaciones sobre la propia preparación.

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

12.1. Toxicidad

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Toxicidad para los peces, LC50, *Oncorhynchus mykiss* (Trucha arcoiris): 134 mg/L (96 h)

Método: OCDE 203

Toxicidad para dafnien, EC50, *Daphnia magna* (pulga acuática grande): > 500 mg/L (48 h)

Método: Richtlinie 67/548/EWG, Anhang V, C.2.

Toxicidad para las algas, EC50, *Selenastrum capricornutum*: > 1000 mg/L (72 h)

Método: OCDE 201

Toxicidad de bacterias, EC10, Lodo activado: > 1000 mg/L (30 min)

Método: ISO 8192

Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics

Toxicidad para dafnien, EL50, *Daphnia magna* (pulga acuática grande) 22 - 46 mg/L (48 h)

Toxicidad para las algas, EL50, *Pseudokirchneriella subcapitata*: > 1000 mg/L (72 h)

Toxicidad para las algas, NOELR, *Pseudokirchneriella subcapitata*: < 1 mg/L (72 h)

Toxicidad para los peces, LL50, *Oncorhynchus mykiss* (Trucha arcoiris) 10 - 30 mg/L (96 h)

Hydrocarbons, C9, aromatics

Toxicidad para dafnien, EC50 1 - 10 mg/L (48 h); Evaluación estimado

Toxicidad para los peces, LC50 1 - 10 mg/L; Evaluación estimado

Toxicidad para las algas, EC50 1 - 10 mg/L; Evaluación estimado

Toxicidad de bacterias, EC50: > 100 mg/L ; Evaluación estimado

nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno

Toxicidad para los peces, LC50 (96 h)

Toxicidad para las algas, EL50: > 1000 mg/L (72 h)

Método: OCDE 201

Toxicidad para dafnien, EL50: > 1000 mg/L (48 h)

Método: OCDE 202

Toxicidad para los peces, CL50: > 100 mg/L (96 h)

Método: OCDE 202

Fatty acids, C14-18 and C16-18-unsatd., maleated

Toxicidad para dafnien, EC50, *Daphnia magna* (pulga acuática grande): > 100 mg/L (48 h); Evaluación semiestático

Método: OCDE 202

Toxicidad para las algas, ErC50, *Pseudokirchneriella subcapitata*: > 100 mg/L (72 h); Evaluación semiestático

Método: OCDE 201

Toxicidad para los peces, LC50, *Leuciscus idus* (orfe de oro): > 150 mg/L (48 h)

Método: DIN 38412

Toxicidad de bacterias, EC50, Lodo activado: > 1000 mg/L (3 h); Evaluación static test

Método: OCDE 209

Largo tiempo Ecotoxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Toxicidad para los peces, NOEC, *Oryzias latipes* (Carpas): 47,5 mg/L (14 D)

Método: OCDE 204

Toxicidad para dafnien, NOEC, *Daphnia magna* (pulga acuática grande): > 100 mg/L 100 (21 D)

Método: OCDE 202

Hydrocarbons, C9, aromatics

Toxicidad para los peces, LC50 (96 h)

Toxicidad para dafnien, NOEC

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics

: 89 % (28 D)

Hydrocarbons, C9, aromatics

:

No. del artículo: KP705104GZ10 SolvSeal SportMarking COLOR
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 30.03.2023
Versión: 20.0003 Fecha de emisión: 28.03.2023

ES
Página 9 / 11

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos toxicológicos.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos toxicológicos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay información disponible.

12.7. Otros efectos negativos

No hay información disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación apropiada / Producto

Recomendación

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Eliminación conforme a la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y desechos peligrosos.

Lista de proporciones para clave de residuos/calificación de residuos según AVV

080111* Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

*Residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 2008/98/CE (Directiva marco de residuos).

Eliminación apropiada / Embalaje

Recomendación

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Los envases no vaciados reglamentariamente son residuos especiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

UN 1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte por vía terrestre (ADR/RID): color
Transporte marítimo (IMDG): PAINT
Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR): Paint

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte por vía terrestre (ADR/RID): KEINE GÜTER DER KLASSE 3
fajo > 450 l clase 3
Transporte marítimo (IMDG) 3
para envases < = 450 litros Transport in accordance with 2.3.2.5 of the IMDG Code.
Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR) 3

14.4. Grupo de embalaje

III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Transporte por vía terrestre (ADR/RID) no aplicable
Contaminante marino no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transportar siempre en recipientes cerrados, derechos y seguros. Asegurarse, que las personas que transportan el producto saben lo que hay que hacer en caso de accidente o vertimiento.
Informaciones para manipulación segura: véase partes 6 - 8

Informaciones adicionales

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)

clave de limitación de túnel D/E

Transporte marítimo (IMDG)

Número EmS F-E, S-E

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: KP705104GZ10 SolvSeal SportMarking COLOR
Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 30.03.2023
Versión: 20.0003 Fecha de emisión: 28.03.2023

ES
Página 10 / 11

Ningun transporte de productos a granel según el Código -IBC.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos UE

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III]

Categoría: P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

Cantidad 1: 5000 t / Cantidad 2: 50000 t

Directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales [Industrial Emissions Directive]

valor de COV (en g/L) ISO 11890-2: 456

valor de COV (en g/L) ASTM D2369: 456

Directiva 2004/42/CE sobre los límites de emisión de COV de pinturas y barnices

COV-categoría del producto: (Cat. A/i) ; valor límite de COV: 500 g/l

Contenido máximo de COV del producto listo para su empleo (en g/L): 456

Reglamentos nacionales

Indicaciones para la limitación de ocupación

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).

Otra información:

Suiza:

Contenido de compuestos volátiles orgánicos (COV) en porcentos en peso: 46

Dinamarca:

PR-No.:

MAL code (MAL code in mixture): 3-3

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de la seguridad química fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla:

SECCIÓN 16: Otra información

Texto completo de la clasificación de la sección 3

Flam. Liq. 3 / H226

Asp. Tox. 1 / H304

Sustancias líquidas inflamables

Peligro de aspiración

Líquidos y vapores inflamables.

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

STOT SE 3 / H336

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Skin Irrit. 3 / H316

Aquatic Acute 3 / H402

Corrosión o irritación cutáneas
Peligroso para el medio ambiente acuático

Provoca una leve irritación cutánea.

Nocivo para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 3 / H412

Peligroso para el medio ambiente acuático

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Puede irritar las vías respiratorias.

STOT SE 3 / H335

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Aquatic Chronic 2 / H411

Peligroso para el medio ambiente acuático

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Se sospecha que puede dañar el feto.
Puede provocar cáncer (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía).

Repr. 2 / H361

Carc. 1B / H350

Toxicidad para la reproducción
Carcinogenicidad

Acute Tox. 4 / H312

Acute Tox. 3 / H301

STOT SE 1 / H370

Toxicidad aguda (dérmica)

Toxicidad aguda (oral)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nocivo en contacto con la piel.

Tóxico en caso de ingestión.

Provoca daños en los órganos (o indíquese todos los órganos afectados, si se conocen) (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía).

STOT RE 2 / H373

Toxicidad específica en determinados

Puede provocar daños en los órganos

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)
conforme al Reglamento (UE) 2020/878



No. del artículo: KP705104GZ10 SolvSeal SportMarking COLOR
 Fecha de edición: 12.04.2023 Revisión: 30.03.2023
 Versión: 20.0003 Fecha de emisión: 28.03.2023

ES
 Página 11 / 11

	órganos (STOT) – exposición repetida	(indíquense todos los órganos afectados, si se conocen) tras exposiciones prolongadas o repetidas (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía). Provoca irritación cutánea.
Skin Irrit. 2 / H315	Corrosión o irritación cutáneas	Provoca irritación cutánea.
Eye Dam. 1 / H318	Lesiones oculares graves o irritación ocular	Provoca lesiones oculares graves.
Skin Sens. 1 / H317	Sensibilización respiratoria o cutánea	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Procedimiento de clasificación

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]		
Flam. Liq. 3	Sustancias líquidas inflamables	Conforme a datos obtenidos de los ensayos.
Carc. 1B	Carcinogenicidad	Método de cálculo.
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Método de cálculo.
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático	Método de cálculo.

Abreviaciones y acrónimos

ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
LEP	Valores límites de puesto de trabajo
VLB	Valor límite biológico
CAS	Servicio de resumen químico
CLP	Clasificación, etiquetado y envasado
CMR	Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción
DIN	Deutsches Institut für Normung / Norm des Deutschen Instituts für Normung (German Institute for Standardization / German industrial standard)
DNEL	Nivel sin efecto derivado
EAKV	Catálogo Europeo de Residuos
EC	Concentración efectivo
CE	Comunidad Europea
EN	European Standard
IATA-DGR	Asociación Internacional de Transporte Aéreo – Reglamentos de mercancías peligrosas
IBC Code	Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel
ICAO-TI	International Civil Aviation Organization Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
Código IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISO	La Organización Internacional de Normalización
LC	Concentración letal
LD	Dosis letal
MARPOL	Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
ONU	United Nations
COV	Compuestos orgánicos volátiles
mPmB	muy persistentes y muy bioacumulativas

Informaciones adicionales

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Las informaciones de esta hoja de datos de seguridad son a base de nuestro conocimiento actual así como reglamentos nacionales y de la UE. El producto sólo se puede añadir a las aplicaciones mencionadas en el sección 1 sin autorización por escrito. Es siempre la labor del expedidor, de tomar todas las medidas necesarias, para cumplir requisitos de las reglas y leyes locales. Las informaciones en esta hoja de seguridad describe los requisitos de seguridad de nuestro producto y no es una seguridad de las propiedades del producto.